



FE, I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 10

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia Ludo, a lo veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.-Lectura de comunicaciones. 6.- Rendición de cuentas 2016 7.- Cementerio Parroquial 8.- 9.-Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaria se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a un oficio enviado a la prefectura solicitando el mantenimiento de la vías principales de la parroquia pero no se ha tenido respuesta por lo que se ponen de acuerdo salir en comisión el día primero de junio a la prefectura, por parte del Sr. Presidente informa que no hay resultado con respecto a la mina de lastre por lo que el Sr. Cesar Morocho sugiere que se indemnicé a los dueños de la mina, de esta forma el terreno sea de la Junta Parroquial, toma la palabra la Sra. Teresa Quituzaca y manifiesta que se debe hacer primero los estudios topográficos, el Sr. Cesar Morocho sugiere que se declare de Libre Aprovechamiento y de deje un presupuesto para la adquisición de la mina, por unanimidad la asamblea está de acuerdo. **6.- Rendición de cuentas 2016.-** toma la palabra el Sr. Presidente y agradece a los señores vocales por la participación en el evento, pero también manifiesta que la gente no muestra interés, que se debe hacer una reunión en las comunidades especialmente en las que no participan, **7.- Cementerio Parroquial.-** Toma la palabra el Sr. Luis Calle como esta con los pagos del cementerio Y cuanto a ingresado, por lo que se da a conocer el ingreso y que se ha depositado en la cuenta del GAD, por lo pregunta también como está el trámite para la construcción de las bóvedas y se haga una minga para el arreglo del techo del mismo, toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se está realizando la gestión y se está a la espera del arquitecto a que haga los debidos estudios para comenzar la construcción, con respecto a la minga pregunta si están de acuerdo los señores vocales a lo que manifiestan estar de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAÑO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

acuerdo por lo verán una fecha tentativa para realizar la minga, a lo que sugiere el Sr. Antonio Calle que se convoque a los moradores de la parroquia para que apoyen. **8.-informe de labores.**- los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las diez y quince mañana, el Sr. presidente da por terminada la presente reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria - Tesorera